

SUBSCRICION EN LA CAPITAL.

Un mes. . . . . Rvn. 9.  
Tres meses. . . . . 24.  
Salen Martes, Jueves y Domingo

SUBSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Un mes franco de porte. Rvn. 10  
Tres meses. . . . . 28  
Toda reclamacion ó aviso. F. P.



**BOLETIN**

**OFICIAL**

**PROVINCIA DE ALBACETE.**

MARTES 21 DE MARZO DE 1843.

**DE OFICIO.**

Gobierno Político de la Provincia.

Circular numero 36.

Don Feliciano Polo, Intendente y Gefe político interino de esta provincia.

Hago saber: Que por Diego Martinez Gimenez labrador y vecino de Carceleu se ha registrado en este Gobierno político con fecha 13 del actual una mina nueva al parecer de cobre que ha descubierto y se propone beneficiar bajo el nombre de la *Olvidada* en termino de la villa de Vés y sitio que llaman cueva de la Parra, lindando por saliente con montes y fuente de la Carrasco del término de Jarajuel, poniente y norte con los mismos montes y medio dia con el cerro de los tres mojonos.

Si alguna persona tuviese que alegar en contra de dicho registro lo verificará ante mi autoridad en el preciso termino de los noventa dias que para ello prescribe la instruccion del ramo. Albacete 15 de Marzo de 1843.—Feliciano Polo.

ron, Juan Martinez, Juan Gomez Rojas, Nicolas Martinez y Francisco Riola de Madrigueras. D. Gil Flores de Vianos, D. José Torres de la Roca, José Munera Sanchez, D. Juan Sesmero, José Martinez Zamora, Cecilio Martinez, Pedro Tejados, Santiago Sanchez y sus hermanos, D. Camilo Atienza, Francisco Torres y D. José Cenon Martinez de Lezuza. D. Pedro Palacios Lopez, Domingo Sanchez, Francisco Fernandez Tauste, Pascual Quijano y Garcia, José Juarez Bonache y D. Gregorio Gallego de la Parra vecinos de Yeste. D. Juan Antonio Izquierdo de Ferez, Antonio Gonzalez del Masogoso, Manuel Garcia Albiar de Villamalea, y los pueblos de Villatoya, Casas Ibañez y Tarazona. D. Manuel Catalan de Viveros. D. Fulgencio Garrido del Bonillo. D. Juan Garrido de Cenizate y D. Antonio Blazquez del Amo de Munera.

Y para que llegue á noticia de todos se ha acordado que se haga este anuncio á fin de que los que quieran hacer alguna observacion ó reclamacion sobre los indicados expedientes, comparezcan á la secretaria de la Diputacion en el término de 15 dias contados desde el en que se haga esta publicacion en el boletin oficial en los que estaran de manifiesto á todos los que quieran inspeccionarlos desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde. Albacete y Marzo 18 de 1843.—El Presidente, Feliciano Polo.—Francisco Andreo Dampierre, secretario.

**DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE.**

**ANUNCIO.**

En la Secretaria de esta corporacion se instruyen expedientes para la indemnizacion de los daños inferidos por las facciones á las personas y pueblos siguientes.

D. Ramon Nuñez de Haro, vecino de Alcalá del Jucar, Rafael Medrano de La Gineta, Amalio Cambronero, Antonio Clemente, Matias Valiente, José Roldan, Antonio Fuentes, D. Gabriel Cayetano Pardo, Leonardo Cambronero, José Sahuquillo, Juan Toledano, Juan de la Jara Martinez, Josefa Garrido, José Peña, Antonio Saiz, Miguel Garcia, Anastasio Risueño, Isidro Valiente, Juan Gimenez Se-

**INTENDENCIA DE RENTAS DE LA PROVINCIA.**

En vista de los inmensos descubiertos en que se hallan los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia por lo perteneciente á contribuciones ordinarias y extraordinarias que ascienden á la enorme suma de 3.172,617 rs. vn.; y no pudiendo S. A. el Regente del Reino mirar con indiferencia la falta de pago en que se hallan las atenciones todas del Estado y muy particularmente las clases de preferencia, como el benemerito ejército y otras no menos atendibles; se ha servido mandar por decreto de 13 del actual se rennan las autoridades civil, militar y de hacienda y adopten las medidas mas



eficaces para el cobro de los debitos en que se hallan los pueblos, sin omitir las del mayor rigor si fuese necesario y bajo la mas estrecha responsabilidad de las mismas; en su consecuencia hago saber á los referidos Ayuntamientos y demas corporaciones y personas que adeuden cantidades á la hacienda publica, la absoluta necesidad e imprescindible obligacion en que estan de cubrir á la mayor brevedad á fin de poder atender de algun modo á las perentorias necesidades en que se halla esta Tesoreria, debiendo advertirles (para que procuren evitarlo) que si no bastasen las egecuciones que se han espedido por la Intendencia y las que se despacharan en lo sucesivo para realizar el cobro de los atrasos referidos, se adoptarán otras mas eficaces como el envio de partidas de tropa conforme á lo que se previene en el decreto de S. A. el Regente del Reino de 9 de Setiembre proximo pasado.

Espero pues del patriotismo de las corporaciones populares y de todos los habitantes de esta provincia se apresuraran á pagar sus deudas evitando de este modo el perjuicio que habrá de seguirse á los que descuiden tan sagrada obligacion. Lo que se hace saber en el boletín oficial para que llegue á conocimiento de todos. Albacete 20 de Marzo de 1843.—Feliciano Polo

Acabo de recibir la atenta comunicacion de V. S. fecha 12 del presente mes, á la que acompaña el acta del escrutinio general de votos celebrado en esa capital, y del que he resultado electo Diputado para las proximas Córtes ordinarias.

Doy pues á los patriotas electores de la provincia, que me han honrado con sus sufragios, las mas espresivas gracias por tan señalada distincion, asegurandoles que jamas tendran que arrepentirse del honroso mandato que han confiado á mi patriotismo, y á mi celo por los intereses de esos pueblos benemeritos. Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 14 de Marzo de 1843.—Alfonso Escalante, —Señor Gefe político de la provincia de Albacete.

He recibido la copia certificada de la acta de la Junta general de escrutinio celebrada en esa Capital que V. S. me remite, y en la que aparece mi nombramiento de Diputado á Córtes. Esta nueva prueba de aprecio que me dá una provincia á quien tanto debo, en vuelbe un deber muy difícil de cumplir: yó uniré mi firme voluntad y buen deseo al de mis dignos compañeros, acogeré gustoso toda indicacion de mis comitentes y de acuerdo con V. S. y demas autoridades de Albacete, sacrificaré si es necesario, mi tranquilidad y los pocos dias de vida que me restan por la felicidad de mi Pátria y la prosperidad de esa provincia. Si V. S. lo cree oportuno, yó deseo que esos electores conozcan mi gratitud por el honor que me han dispensado confiandome la representacion de sus derechos y de sus mas caros intereses, y mi decision tambien para cumplir este encargo leal y fielmente. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Marzo de 1843.—Ramon Giraldo.—Sr. Gefe político de Albacete.

Al acusar el recibo del acta de la Junta de Escrutinio general de esa Capital, que V. S. se ha servido remitirme en 12 del corriente, reputo un deber manifestar mi gratitud á los electores de esta Provincia por el alto honor que me han dispensado, eligiendome para representar los intereses de la misma en las proximas Córtes: confianza honrosa y de grande estima para los que tienen en lo que deben el aprecio de sus compañeros; y á la que procuraré corresponder, promoviendo eficazmente cuanto contribuya á la prosperidad de la misma. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de Marzo de 1843.—Pascual María Cuenca.—Sr. Gefe político de Albacete.

*Continúa la lista nominal de todos los electores que han ocurrido á votar en la provincia de Albacete, en la elección de Diputados y propuesta de Senador en el corriente año de 1843.*

Julian Collado  
Pedro Peraltá  
Paula Fernandez  
Juan Alfaro  
Francisco Carcelen  
Juan Lillo  
Gregorio Hortelano  
Francisco Santos  
Francisco Lopez  
Francisco Lopez Pastor  
Antonio Armero  
Lorenzo Muñoz  
Francisco Plaza  
Lorenzo Lopez

Juan Mateo  
José Peña  
Justo Arcos  
Antonio Romero  
Antonio Molina  
José Molina, alguacil  
D. Blas Martinez y Martinez  
Martin Royo  
Francisco Peña Tejedor  
Mamerto Lopez hortelano  
Pedro Castillo  
Genaro Martinez  
Pascual Mille  
Antonio Juar

Simon Gimenez  
Marcos Martinez  
Antonio Sarrion  
Fernando Gines, mayoral  
Francisco Martinez de Lario  
Andres Collado  
Gregorio Correa  
D. José Perez Cabrera  
José Martinez, hortelano  
Antonio Tevar  
Quintino Martinez  
Pedro Aparicio  
Juan Montero  
Bartolome Erraez



Juan Antonio Castillo  
 Francisco Lopez  
 Gregorio Gimenez  
 Miguel Villena  
 Fernando Portero  
 Francisco Fernandez  
 Joaquin Piqueras  
 Juan Pascual  
 Francisco Tevar, mayor  
 Pascual Martinez Sauz  
 Bartolome Ruiz  
 José Antonio Soriano  
 Francisco Alfaro Perez  
 José Lopez, labrador  
 Felipe Peña  
 Francisco Ferri  
 Juan Lopez  
 Roque Rico  
 José Garcia  
 Francisco Blas Martinez  
 Francisco Montesinos  
 José Martinez  
 D. Ramon Rebuelta  
 Julian Clemente  
 Francisco Tevar, menor  
 José Cuartero  
 Juan Gimenez Varea  
 Benito Navarro  
 Francisco Alcazar  
 D. Geronimo Diaz  
 Juan Ruescas, aperador  
 Francisco Aparicio  
 Pedro Martinez Sastre  
 D. Francisco Andreo  
 José Sanchez Tintero  
 Antonio Cebrían  
 José Antonio Córdoba  
 Sebastian Gomez  
 D. Juan Marfil  
 D. Pedro Tellez  
 D. José Antonio Cano  
 D. Vicente Torres  
 D. Lorenzo Cuenca  
 D. José Barriopedro  
 Juan Martinez mayor  
 D. Angel Calero  
 Francisco Garcia, tendero  
 Luis Laliga  
 Antonio Garcia Punzones  
 Gregorio Martinez, hortelano  
 José Molina, zapalero  
 Ramon Martinez  
 D. Agustin Martin  
 Roque Monteagudo  
 D. Juan Perez Ossa  
 D. Antonio Martinez Zamora  
 Esteban Soriano  
 Antonio Portero  
 Basilio Dominguez  
 D. Antonio Catalan  
 Geronimo Barchin  
 Jesus Cano  
 Francisco Esparcia  
 Antonio Cebrían  
 Benito Navarro menor  
 D. José Guspi  
 Vicente Mora  
 Pedro Portero  
 Baltasar Mille

Blas Montesinos  
 Pedro Cantero  
 D. Jacinto Lario  
 Faustino Muñoz  
 Francisco Lopez y Lopez  
 Martin Peña  
 Francisco Sañz  
 Nicolas Pastor  
 José Moya  
 Antonio Lopez  
 Alonso Moreno  
 D. Pedro Tomas Guillen  
 Sebastian Velmonte, menor  
 D. Cristobal Sanchez  
 Valentin Pastor  
 Mateo Navarro  
 Antonio Martinez, Portero  
 D. Juan Encinas  
 Jorge Martinez  
 Francisco Sanchez Bolé  
 Agustin Lopez, posadero  
 Ignacio Avia menor  
 Doroteo Rojas  
 D. José Garcia  
 D. Antonio Rio  
 Juan Cifuentes, mayor  
 Juan Argandoña  
 D. Blas Benitez  
 Manuel Navarro  
 D. José Gonzalez Mateo  
 Antonio Collado  
 Ramon Collado  
 Domingo Marcilla  
 D. Francisco Botella  
 D. Vicente Montoya  
 D. Francisco Maria Sanchez Cas-  
 tilla  
 Andres Esparcia  
 Mauuel Lopez, tratante  
 Sebastian Garcia Quico  
 Facundo Flores  
 Francisco Martinez Arcis  
 José Lozano, pastor  
 Antonio Lavara  
 Gaspar Varea  
 Juan Guerrero  
 D. Ildefonso Vera  
 Pedro Lopez Roman  
 Pedro Corominas  
 Domingo Garcia  
 D. Miguel Soriano  
 Francisco Gonzalez  
 José Collado  
 Pascual Picazo  
 Pedro Villar  
 Antonio Perez  
 Ilario Cortés  
 D. Vicente Dolores Gonzalez  
 D. Francisco Maria Castilla  
 D. Francisco Gomez Garcia  
 D. Francisco Sanchez  
 D. Salvador Maria Muñoz  
 José Marco  
 Pascual Gomez, hortelano  
 José Artigao  
 Tomas Sanchez  
 José Avia, hortelano  
 D. Julian Zamora  
 Diego Sanchez

Juan Sanchez  
 D. Feliciano Polo  
 Aquilino Belmonte  
 D. Eloi Pastor  
 Diego Sanchez, mayor  
 D. Fidel Arana  
 Antonio Sanchez Viveros  
 Gonzalo Tintero  
 D. Dionisio Alvarez  
 D. Santiago Alvarriuz  
 José Garcia, carretero  
 D. Antonio Iturrate y Alegrie  
 Juan Herreros, tenageros  
 Roque Picazo  
 Manuel Picazo Salobral  
 Lazaro Sanchez Prados  
 Fernando Gomez  
 Mateo Villalva  
 Francisco Jara, labrador  
 Esteban Martinez  
 Alonso Moreno  
 Julian Martinez Zafrilla  
 José Antonio Sanchez, labrador  
 Pedro Cortés, mayor  
 Bonifacio Aparicio  
 Antonio Soria, mayor  
 Diego Alfaro  
 Juan Esparcia  
 José Gomez  
 Pablo Ramirez  
 Alonso Montesinos  
 D. Francisco Loreda  
 Martin Picazo  
 Gines Lopez  
 José Collado, labrador  
 Antonio Nieto  
 D. Manuel Nuñez de Haro  
 Tomas Martinez, tinajeros  
 Domingo Albogér  
 D. Ramon Sebastian  
 Pascual Plaza  
 Salbrador Castellanos  
 Andres Garcia  
 Benigno Vera  
 Francisco Tevar, carreter  
 Juan Ramon Villanueva  
 Antonio Riamon  
 Jorge Martinez  
 Francisco Portero  
 Juan Garcia  
 Juan Gomez  
 Francisco Piqueras  
 Ramon Candel  
 Francisco Narro Cbaleco  
 Pedro Coreóles  
 Francisco Narro Caporal  
 D. Alejandro Martinez  
 Pedro Villanueva  
 Antonio Diaz  
 José Plaza, Tinageros  
 Diego Serna, Herrero  
 D. Juan José Peral  
 Ramon Alfaro, labrador  
 Amador Rico  
 José Escriba  
 Pascual Tarraga  
 Pablo Ramirez, ma yor  
 Diego Gomez  
 Juan José Lopez Encina



Juan Ruiz, labrador  
 Jorge Gimenez id.  
 Antonio Alcalá  
 Juan Gimenez, cuarto de Arce  
 Nicolás Soler  
 José Martínez  
 Francisco Avellan  
 Andres Fernandez, aperador  
 Diego Martínez  
 Antonio Martínez  
 Gaspar Gomez  
 José Martínez  
 D. Diego Montoya  
 José Avellan  
 José Antonio Simarro  
 D. Emilio Budigué  
 Sebastian García  
 D. Valentin Capitan  
 Jose Tevar, mayor  
 D. Alfonso Briz y Muñoz  
 D. Francisco Lopez Pinto  
 Miguel Martínez, medidor  
 Pedro Lopez  
 Pedro Eparcia  
 Pedro Moreno  
 D. Antonio Parra  
 D. Carlos Valdés  
 Bartolome Martínez  
 Juan de las Heras  
 Fernando Sanchez  
 Miguel Eparcia  
 Alfonso Lujan Ponce  
 Julian Collado  
 José Torrés  
 Salvador Saldaña  
 Jorge Martínez  
 D. Antonio Amoraga  
 Pedro Fuentes  
 Ramon Soriano  
 Juan Caulin  
 Francisco Martínez, labrador  
 Santiago Corominas  
 D. Domingo Albuger  
 Antonio Medrano Leputa  
 D. Mariano Gomez Valero  
 Juan José Alvarez  
 Agustín García  
 José Rico, hortelano  
 Pascual García  
 Ramon Moreno  
 José Sanz  
 José Vera  
 Sebastian Corredor  
 Gines Lujan  
 Ecequiel Vera  
 José Martínez Andujar  
 Gregorio Aroca  
 German Vera  
 D. Gines Lario  
 D. Mamerto Parras  
 Antonio Lozano  
 Manuel Romero  
 Juan Prior  
 Simon Garcia  
 Alonso Corredor

Joaquin Lopez  
 Antonio Ramirez  
 Domingo Suarez  
 Juan Leon  
 Valentin Fernandez  
 Pedro Sanz  
 D. Gaspar Serna, labrador  
 Juan José Ramirez  
 Alonso Miranda  
 Alonso Moreno  
 Miguel Garcia  
 Vicente Marin  
 D. Bartolome Torres  
 D. Pablo Medina  
 Antonio Garcia  
 Antonio Gomez Perito  
 Miguel Romero  
 José Ortiz  
 Gabriel Martínez  
 Blas Gomez  
 Joaquin Collado  
 Jorge Alegre, Tinageros  
 Pascual Portero, menor  
 Juan Portero  
 Francisco Martínez Jalmero  
 Martín Alcaraz  
 D. Joaquin Villar  
 Manuel Garcia  
 Jorge Martínez  
 D. Carlos Ramon  
 José Griñan  
 Francisco Martínez  
 José Tendero  
 Juan Romero, Sastre  
 Juan Martínez  
 D. Fernando Gomez  
 Juan Dusac  
 Vicente Arcos  
 D. Pedro Gonzalez  
 D. Rosendo Sotos  
 D. Manuel Mazzeti  
 José Mañas  
 D. Pedro Cleto Cebrian  
 Ramon Araque  
 D. Leonardo Gonzalez  
 Francisco Sanchez  
 Diego Peris  
 D. Serapio Agraz  
 D. Miguel Cañadas  
 D. Agustín Garcia  
 D. Alfonso Alonso Navarro  
 D. Francisco Tejada  
 D. Francisco Milla  
 D. Juan Vicen  
 Francisco Catalan  
 Simon Villora, cuchillero  
 Julian Villanueva  
 D. Ramon Saenz  
 D. Francisco Carbonel  
 Manuel Sanchez  
 Miguel Martínez Tolon  
 José Portero, carretero  
 Juan Saenz  
 José Garcia  
 José Jareño

Juan Ramirez  
 José Martínez Calderon  
 D. José Benitez  
 Bartolomé Saenz  
 Javier Martínez  
 Juan Gomez  
 D. Gregorio Manuel Herreros  
 Victoriano Martínez  
 Pedro Iniesta  
 Diego Villar  
 Diego Martínez  
 Pedro Fernandez  
 Pedro Garcia  
 Gaspar Moreno  
 José Caballero  
 Manuel Ramirez  
 Juan de Torres Iniesta  
 Antonio Torres Martínez  
 Antonio Torres Iniesta  
 D. Alfonso Diego Aroca  
 Andres Lopez  
 Francisco Belmonte  
 Francisco Avia  
 D. Vicente Giron  
 D. José Lloret  
 José Tevar, menor  
 Felix Sanchez mayor  
 Pedro Garcia  
 Francisco Navarro  
 D. Francisco Saabedra  
 Juan Antonio Guillen, carpintero  
 Francisco Garcia  
 Angel Montesinos  
 Pablo Almenara  
 Antonio Garcia, cerragero  
 Pablo Moreno  
 D. Nicolas Herrero Pedron  
 Juan Matias Gomez  
 D. Antonio Jover  
 D. Domingo Ruiz Funes  
 Pascual Garcia  
 José Cuesta  
 D. Pablo Lopez  
 Antonio Rojas  
 Antonio Teodoro  
 Domingo Griñan  
 Antonio Lopez Tello, herrero  
 Miguel Miranda  
 D. Mariano Tejada  
 D. José María Guillen  
 D. José Sevilla  
 Francisco Gomez, panadero  
 D. Antonio Cañizares  
 D. Antonio Remero  
 D. Mariano Navarro  
 Antonio Martínez Calero  
 Victor Llano Oliver, labrador  
 Paulino Fernandez  
 Domingo Lario  
 D. Magin Torruella  
 D. Valentin Sanchez Prados  
 D. Miguel Prieto

(Se continuará.)